

Guayaquil, 10 de Marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MACROGLOBAL SA.

Ciudad

Distinguidos Señores:

En calidad de Comisario de **MACROGLOBAL S.A.**, en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañía, cúpleme informarles que he examinado el informe de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, por el año terminado en esa fecha.

El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general, quedando una pérdida de \$4.221.08. Considero que el examen efectuado fundamenta en la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Macroglobal S.A., al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera anual, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros terminado en esa fecha.

Atentamente,



Ing. Fabiola Montesdeoca Romero
COMISARIO